

La Universitat denuncia al profesor que pronunció las frases machistas - Las Provincias - 01/12/2018

La Universitat denuncia al profesor que pronunció las frases machistas

JUAN SANCHIS

jsanchis@lasprovincias.es

La entidad abre una investigación que puede terminar con una sanción tras reunirse con las alumnas que revelaron los hechos

VALENCIA. La Universitat de València (UV) ha presentado una denuncia contra el profesor de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación acusado de lanzar afirmaciones machistas durante las clases. De esta forma, se ha activado el protocolo contra la violencia de género que permite la puesta en marcha de una investigación de carácter interno.

La entidad académica ha tomado la iniciativa después de que la vicerrectora de Igualdad, Elena Martínez, y otros cargos de la Universitat mantuvieran una reunión a primeras horas de la mañana de ayer con representantes de las alumnas que revelaron los hechos.

Tras el encuentro, estas alumnas optaron porque fuera la UV la que interpusiera la denuncia y ellas se limitarán a autorizarla y ratificarla. Se trata de una de las dos vías previstas para que se active el protocolo



Dos alumnos observan las pancartas en la Facultad de Educación. :: IRENE MARSILLA

de la entidad académica. Este procedimiento, que ya se ha puesto en marcha en otras ocasiones, establece que para abrir una investigación debe haber una denuncia de la afectada o bien ratificar la que sea interpuesta por la universidad.

En este sentido, la rectora, Mavi Mestre, manifestó ayer, durante la inauguración de unas jornadas sobre la violencia de género en el paraninfo de la sede de La Nave, el respaldo de la UV a estas mujeres y señaló que hay que respetar la fórmula

elegida por ellas «porque así se sienten más cómodas».

La apertura del procedimiento conlleva la constitución de una asesoría confidencial para investigar al profesor compuesta por un máximo de cinco personas formadas en

violencia de género y acoso. La investigación se prolongará durante un periodo máximo de 45 días y al finalizar se emitirá un informe a partir del que se podrán imponer sanciones al denunciado.

Mestre, durante el acto, procedió a la lectura de una declaración institucional sobre los hechos en la que resaltó que «se les ha trasladado a las estudiantes las garantías de protección, confidencialidad, imparcialidad y celeridad contenidas en el protocolo». La rectora quiso dejar claro que «no podemos tolerar este tipo de comportamientos. Es nuestro deber como sociedad construir un mundo más libre y en igualdad».

También dejó la puerta abierta a introducir cambios en el protocolo sobre violencia de género aprobado por la Universitat de València en 2012. «Las normas de las que nos dotamos no se hacen para toda la vida sino que al ponerlas en práctica y la experiencia nos pueden ayudar a mejorar este protocolo».

Por su lado, la directora general del Instituto Valenciano de la Mujer, María Such, durante su intervención en el acto reivindicó un cambio en el planteamiento «para descargar a la víctima de la responsabilidad de tener que poner la denuncia».

Los hechos tuvieron lugar durante el primer cuatrimestre del curso 2017-2018, cuando al parecer el profesor lanzó en clase reiterados comentarios considerados de carácter machista: «qué fresca ibas a noche; cómo me ponen esos gritos o «no hace falta que te enrolles en el examen, ya que nos podemos enrollar después en mi despacho». La denuncia se interpuso en mayo en el buzón de quejas de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.